

LO EMOCIONAL EN LA CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

Fernando González Rey*

El tema de las emociones ha sido uno de los temas menos tratados en la investigación psicológica. Las emociones han aparecido frecuentemente analizadas como una consecuencia de otros procesos esenciales de la persona, que van, desde los procesos fisiológicos, hasta los procesos cognitivos y semióticos. Sin embargo, al estudio de las emociones como proceso específico de la subjetividad humana prácticamente no se le ha dedicado atención en la investigación psicológica.

Durante años el tema de las emociones fue asociado con las llamadas escuelas dinámicas, muy especialmente con el psicoanálisis, incluso mucho de los trabajos desarrollados en los campos de la educación, la sociología y la antropología se han apoyado en el psicoanálisis para el desarrollo del tema sobre las emociones, lo que evidencia poca claridad en el abordaje de la cuestión en la psicología, a pesar de que todos los clásicos de nuestra ciencia han tenido que ver de una forma u otra con las emociones.

En la filosofía las emociones han sido abordadas a través de reflexiones muy sugerentes

para la psicología. En este sentido se destacan de forma particular los aportes de Sartre y A. Heller, para quienes las emociones no sólo han sido objeto de trabajos específicos, sino una parte orgánica de sus posiciones. Sartre en su libro "Bosquejo de una teoría de las emociones" escribe (1987): "...la emoción significa a su manera el todo de la conciencia o, si nos situamos en el plano existencial, de la realidad humana. La emoción no es un accidente porque la realidad humana no es una suma de hechos; expresa con un aspecto definido la totalidad sintética humana en su integridad. No quiere decirse con ello que es el efecto de la realidad humana. Es esa realidad humana misma realizándose bajo la forma de "emoción". Resulta pues imposible considerar la emoción como un desorden psicofisiológico. Tiene su esencia, sus estructuras particulares, sus leyes de aparición, su significación. "(pág 29).

La cita de Sartre contiene un conjunto de consideraciones generales que, en mi opinión, son de gran importancia para el desarrollo del tema en la psicología, entre las cuales me gustaría subrayar las siguientes:

- las emociones significan, pero significan a su manera, las mismas no son el efecto de

realidades o sistemas externos a ellas, son "la realidad humana misma realizándose bajo la forma de emoción".

- El énfasis en la especificidad de las emociones como constitutiva de la realidad humana es un principio esencial que impide una visión reduccionista de aquellas.

En la psicología, sin embargo, las emociones nunca han sido consideradas como una realidad en sí mismas, en su aspecto subjetivo, lo cual obedece a una multiplicidad de razones que deben ser profundizadas. Sin embargo, dentro de los aspectos que han afectado la elaboración de este tema me gustaría señalar los siguientes:

- La ausencia del tema de la subjetividad ha influido en la representación de lo psíquico como un conjunto de procesos fragmentados, los que por mucho tiempo se trataron de estudiar en términos objetivos a través de unidades conductuales. Esta tendencia se expresó en toda su nitidez tanto en el conductismo, como en las tendencias psicométricas que metodológicamente han influido y siguen influyendo en las investigaciones de un gran número de temas en psicología, como la inteligencia, la personalidad, la psicopatología, los procesos de selección de personal, etc.

- La resistencia a considerar la singularidad de lo estudiado, muy influida por la tendencia a la estandarización, la medición, la comparación y la predicción, todas ellas lastre de una epistemología positivista, las cuales, unidas a la exigencias sobre la neutralidad del investigador, excluyeron la emoción de los procesos de construcción del conocimiento, así como de entre los aspectos importantes del objeto a ser estudiado, pues no cumplía los requisitos exigidos por la metodología dominante.

- La tendencia racionalista, que junto con la positivista ha sido otro de los ejes dominantes de la epistemología de la psicología, influyó en el destaque de los procesos cognitivos e intelectuales del ser humano, visión que

contribuyó a considerar la emoción más como producto que como realidad constitutiva irreductible de la subjetividad humana.

El desarrollo del tema de las emociones, como veremos en el curso del presente artículo, no solo implica un cambio en las representaciones teóricas que han resultado dominantes en la psicología, sino que consecuentemente con ello implica una profunda modificación epistemológica, pues las emociones no pueden ser estudiadas como respuestas, y su sentido subjetivo no se expresa de forma directa en la evidencia del propio comportamiento emocional. Por tanto, el momento empírico del estudio de las emociones avanza por vías indirectas e implícitas que sólo tienen sentido a través de sólidas construcciones teóricas hipotéticas.

Estado actual de la investigación sobre las emociones

Como expresé anteriormente, el tema de las emociones ha estado presente en todos los clásicos de la psicología, sin embargo, en la mayoría de ellos las emociones no han constituido una parte orgánica en la construcción de sus teorías. Vygotsky escribió (1965): "Es posible decir de forma inmediata que la correcta comprensión de la psicología del arte puede ser creada sólo observando estos dos problemas... (se refiere al de las emociones y los sentimientos)... Es necesario decir, sin embargo, que no hay en la psicología capítulos más oscuros que estos dos, y que se someten en los últimos tiempos a una elaboración cada vez mayor, aunque hasta el presente, lamentablemente, no hay nada reconocido de forma general y concluyente del sistema de conocimientos sobre la fantasía y los sentimientos." (pág. 256).

Una de las tendencias que más ha marcado el desarrollo de la ciencia psicológica es la obsesión por la objetividad del conocimiento producido. Esa tendencia se arraigó en el

Una de las tendencias que más ha marcado el desarrollo de la ciencia psicológica es la obsesión por la objetividad del conocimiento producido.

Es paradójico cómo la evolución del marxismo dentro de la entonces Unión Soviética se tiñó de positivismo en sus consideraciones sobre la objetividad de lo material,

positivismo metodológico, en el psicoanálisis de Freud, a través de su concepción biologicista universal de la naturaleza humana, en la teoría de la actividad a través de la comprensión mecanicista y externalista de la formación de lo psíquico y en la psicología orientada a la definición semiótica de la subjetividad, al colocar el signo como el elemento más objetivo que permitiría una comprensión social objetiva de lo psíquico. Sobre este último aspecto Bakhtin escribe (1977): "El idealismo y el psicologismo olvidan que la propia comprensión no se puede manifestar sino a través de un material semiótico (por ejemplo el psiquismo interior), que el signo se opone al signo, que la propia conciencia sólo puede surgir y afirmarse como realidad mediante la encarnación material en signos" (pág. 33).

En la mencionada cita se evidencia una comprensión mecanicista de objetividad, identificándose con la materialidad, la cosificación de la entidad considerada, y se omite el carácter real de fenómenos no tangibles, dentro de los cuales se encuentra la naturaleza subjetiva de las emociones. Es paradójico cómo la evolución del marxismo dentro de la entonces Unión Soviética se tiñó de positivismo en sus consideraciones sobre la objetividad de lo material, a pesar de la ampliación del concepto de materia dado por Lenin en su libro *Materialismo y Empiriocriticismo*.

Más adelante, en el propio libro citado de Bakhtin, este escribe: " Una de las tareas más esenciales y urgentes del marxismo es constituir una psicología verdaderamente objetiva. Pero en tanto, sus fundamentos no deben ser ni fisiológicos ni biológicos, sino sociológicos." (pag 48). En este sentido se observa una clara orientación hacia el sociologismo que caracterizó la búsqueda de objetividad de la psicología soviética después de superar su etapa reflexológica. Esta búsqueda de objetividad, centrada en el signo, condujo a omitir cuestiones más subjetivas como las de la personalidad y las emociones

y, de hecho, condujo a un reduccionismo semiótico en la comprensión de la subjetividad.

El desarrollo del tema de las emociones encontró, sin embargo, eco en las interpretaciones de muchos de los seguidores de los diferentes enfoques citados, los cuales forman hoy un conjunto de posiciones imposibles de obviar en el tema que nos ocupa. Así, por ejemplo, L.I.Bozhovich, discípula de Vygotsky, quien rompió con el franco reduccionismo objetual de Leontiev en la comprensión de las emociones, escribió refiriéndose a sus discrepancias con aquel (1977): "Al principio, en estas investigaciones nos ateníamos a las opiniones que sostenía A.N.Leontiev respecto a las necesidades y motivos, pero ya desde el primer momento nos vimos obligados a cambiar un tanto la definición de "motivo", pues resultaba imposible operar con este término que siempre suponía un objeto de la realidad objetiva" (pág. 29).

L.I.Bozhovich aplicó la teoría de Vygotsky al desarrollo de los temas de la personalidad y la motivación, y sus trabajos fueron muy influyentes en el desarrollo de la entonces psicología soviética, a pesar de que, lamentablemente, hasta el presente sea una psicóloga muy desconocida en la psicología occidental. De forma similar el tema de las emociones tuvo un desarrollo interesante entre algunos representantes del llamado neo-psicoanálisis, entre quienes se destacó K.Horney, quien comprendió la especificidad del desarrollo emocional como resultado de las complejas dinámicas que caracterizaban la vida del niño dentro de los sistemas de relaciones sociales en que vivía.

K.Horney rescató el tema de las emociones del biologicismo con que apareció presentado en la obra de Freud, y lo destacó como uno de los principales aportes de la producción de aquél. Al desarrollar su concepto de "ansiedad básica" en el niño, Horney

se separa del concepto de naturaleza humana presente en Freud, y destaca la compleja constitución subjetiva de la ansiedad básica. En este sentido escribe (1964): "Una amplia gama de diversos factores ambientales puede generar esa inseguridad en el niño (se refiere a la inseguridad generada por la angustia básica): dominación directa o indirecta, comportamiento caprichoso, ausencia de respeto por sus necesidades individuales, falta de una orientación efectiva, actitudes desdenosas, exageración o inexistencia de atención, falta de afecto merecedor de confianza, tener que tomar partido en desavenencias entre sus padres, responsabilidades excesivamente grandes o reducidas, sobreprotección, aislamiento de otras crianzas, injusticia, discriminación, promesas no cumplidas, ambiente hostil, y así sucesivamente. (pág. 36)

Es muy interesante la "radiografía" que Horney nos presenta sobre un conjunto de factores generadores de emociones que, de forma simultánea, aparecen en el contexto de la vida social del niño y se tornan responsables de un estado afectivo complejo que Horney define como angustia básica. La definición de este término traslada a lo social y a los complejos procesos emocionales que se generan en estas dinámicas, la configuración de los estados y procesos que aparecen en la personalidad. Esta manera de ver las cosas es un antecedente importante de lo que hemos llamado en nuestros trabajos configuraciones subjetivas de la personalidad y que presentaremos más adelante al analizar nuestra posición sobre la constitución subjetiva de las emociones.

Otras contribuciones muy importantes al tema de lo emocional fueron realizadas por la Gestalt y el Humanismo, tendencias que, a través de sus respectivos autores elaboraron procesos muy complejos referidos a la naturaleza subjetiva de lo emocional. En este sentido se destacan las contribuciones de Rogers y del propio Perls, fundador de la

terapia Gestalt, el primero por sus interesantes elaboraciones en relación a los complejos procesos de simbolización y desimbolización de la experiencia emocional y Perls por su penetración en muchos de los complejos mecanismos que están en la base de la constitución subjetiva de las emociones.

Perls escribió analizando la compleja relación entre lo social y lo individual en términos emocionales (1976): "Me parece que el desbalance crece cuando, de forma simultánea, el individuo y el grupo experimentan diferentes necesidades, y cuando el individuo es incapaz de distinguir cual de ellas es dominante. El grupo puede significar la familia, el estado, el círculo social más restringido, los compañeros de trabajo -cualquier o todas las combinaciones de personas que tienen una relación funcional unos con otros en un tiempo dado. El individuo, quien es miembro del grupo, experimenta la necesidad de contacto con él como uno de sus impulsos primarios de supervivencia, aunque por supuesto él no la experimenta de forma aguda todo el tiempo. Pero cuando él experimenta al mismo tiempo una necesidad personal, cuya satisfacción requiere apartarse del grupo, las dificultades pueden aparecer. (pág. 28).

En la valoración de Perls se expresa el carácter dinámico e interactivo de las diferentes necesidades humanas, así como su presencia contradictoria en determinados momentos de la vida del sujeto, con lo que se enfatiza el carácter procesual de las necesidades y su permanente desarrollo en la vida cotidiana del sujeto, atributos estos de gran importancia para este tema.

De forma más reciente, ya en la década de los noventa, se presentan importantes contribuciones en el estudio de las emociones desde diferentes perspectivas, entre las que se destacan las perspectivas constructivista, que defiende el carácter ontológico de las necesidades y motivaciones humanas, y la construccionista, que enfatiza el carácter

Horney se separa del concepto de naturaleza humana presente en Freud, y destaca la compleja constitución subjetiva de la ansiedad básica.

El carácter plurideterminado de las emociones y los sentimientos que los autores constructivistas defienden de forma general, nos lleva a identificar estos procesos como procesos que se constituyen en la subjetividad humana,

interactivo de las emociones humanas. También aparece una reconsideración de los aspectos afectivos y de su carácter constitutivo de la personalidad humana, en autores que han mantenido una tendencia positivista orientada a comprender la personalidad en términos de disposiciones, como W. Mischel (1995), quien ha reconocido la importancia de las unidades cognitivo-afectivas en los procesos mediatizadores de la personalidad.

Los autores constructivistas Guidano, Mahoney, Pascual Leone, Greenberg, Safran y otros, nos presentan interesantes construcciones teóricas sobre el tema, que constituyen aportes insoslayables ante los desafíos que enfrentamos quienes trabajamos en esta dirección. M. Mahoney escribe (1991): "Anterior al resurgimiento de la teoría constructivista en la ciencia cognitiva y en la psicoterapia, sin embargo, la suposición era de que los procesos cognitivos precedían y subsidiaban como fuerza superior sus contrapartes afectivas. La perspectiva holística o interaccionista defendida aquí no considera, sin embargo, ninguno de los argumentos de "fuerza motriz" como adecuados - como es particularmente claro en el reino de la interdependencia cognitivo-emocional" (pag 188)

En general los autores constructivistas, sobre todo dentro de las tradiciones del constructivismo dialéctico (Pascual-Leone, Greenberg, Rice) y del constructivismo crítico (Mahoney, Guidano), reconocen la integración de los aspectos cognitivos y afectivos en los procesos que están en la base de la acción humana. Sin embargo, ante la complejidad de este tema, y por los propios orígenes cognitivos de estos autores, en ocasiones parecen continuar bajo una fuerte influencia cognitiva en su comprensión de la vida afectiva. Así, por ejemplo, Greenberg, Rice y Elliot (1996), a pesar de sus interesantes aportes en la construcción de lo emocional, sobre los que nos detendremos más adelante, tienen expresiones que los acercan a la com-

prensión cognitivista de la emoción, como cuando escriben (1996): "Las emociones comienzan con la detección de algún cambio notable que actúa como señal para continuar procesando la información entrante de acuerdo a su importancia personal (Scherer, 1984). El procesamiento continuado supone, en primer lugar, evaluar el acontecimiento en relación a los propios intereses y, después, en relación a las propias habilidades para hacerles frente" (pag 71).

En la cita anterior se hace depender la aparición de la emoción de un proceso de evaluación, con lo cual la relación necesaria entre emoción y necesidad no se explicita, quedando referida la señalada evaluación a los intereses del sujeto. En dicho planteamiento de forma implícita se continúa atribuyendo un papel protagónico en la aparición de la emoción a procesos cognitivos y/o de significación que lo anteceden.

En otro momento del propio libro citado, los autores afirman (1996): "El afecto es así el núcleo constituyente del sí mismo, además, establece vínculos entre el sí mismo y el ambiente, y organiza la propia experiencia. En cierto sentido, los sentimientos son, en último término, el lugar de encuentro de la mente, el cuerpo, el medio, la cultura y la conducta. Pueden unir en la experiencia consciente varios cambios fisiológicos y hormonales, evaluaciones del sí mismo y de la situación, recuerdos, normas culturales y expresiones y conductas características. (pág. 76).

El carácter plurideterminado de las emociones y los sentimientos que los autores constructivistas defienden de forma general, nos lleva a identificar estos procesos como procesos que se constituyen en la subjetividad humana, es decir, que se forman al margen de cualquier acción consciente del sujeto en esa dirección y, por tanto, aparecen independientemente de cualquier evaluación orientada a darles sentido. Las emociones tienen, entre otras, una función de significa-

ción de lo real, significación que aparece en sus propios términos, sobre la base de las necesidades del sujeto que acompañan el curso de sus acciones y de las contradicciones entre estas y las nuevas emociones que resultan de sus acciones.

Las acciones del sujeto tienen una naturaleza interactiva, y adquieren sentido subjetivo como unidades holísticas complejas, que integran las necesidades de la personalidad y aquellas aparecidas dentro del campo interactivo en que la acción del sujeto tiene lugar. Ambas necesidades son constitutivas de la cualidad procesual que define el espacio interactivo en que el sujeto se expresa, el cual, una vez constituido, es generador de nuevas emociones que pasan a constituir su propio sentido subjetivo. Este interjuego de emociones y necesidades conduce a la aparición de nuevas necesidades en un proceso infinito, dentro del que se define el sentido subjetivo de los diferentes momentos del desarrollo humano.

Para el construccionismo social, al contrario del constructivismo en sus versiones antes analizadas, las emociones no tienen estatus ontológico en el sujeto, estas son resultado de determinadas pautas relacionales. Gergen escribe (1996): "En este sentido las emociones no "motivan" o no "incitan a la acción"; más bien uno elabora emociones, o participa de ellas lo mismo que haría con un papel en una obra" (pag 272). Al hablar de participar de las emociones el autor las ubica en las pautas relacionales, lo cual le lleva a presentar su concepto de escenarios emocionales (1996)

El propio Gergen afirma en otro momento de la referida obra : " Si fuéramos capaces de realizar la proeza de la identificación (se refiere a la identificación de las emociones), ¿cómo sabríamos qué etiqueta los acontecimientos o de qué modo describirlos?. No podríamos modelarnos a partir de los demás en este aspecto, ya que carecemos de acceso a sus experiencias emocionales (cuando Alicia dice

que se siente enojada, no sabemos que "objeto" describe). Por consiguiente, incluso si estuviéramos seguros de que estábamos "sintiendo algo" en una ocasión dada, y todos nuestros amigos estuvieran de acuerdo en que estaban sintiéndose tristes, no podríamos estar seguros (1) de que en realidad ellos estuvieran sintiendo "una emoción" (como algo opuesto digamos, a un "gusto", un "valor", o un "ansia"; ... "Dicho de un modo más amplio, qué duda cabe de que nacemos en una cultura con un vocabulario finamente diferenciado de emociones; sin embargo, carecemos de medios viables para comprender cómo podemos incluso aprender que aplicamos el vocabulario correctamente a nuestro mundo interno" (pág. 279 -271)

El círculo vicioso dentro del cual entra Gergen al intentar demostrar que las emociones aparecen por las categorías que definen las pautas interactivas expresadas en el lenguaje cada momento social concreto, le impide discriminar que una cosa es la emoción como fenómeno de una realidad humana, que no es creada por el discurso, y otra cuestión es el discurso que en cada época histórica concreta es usado para definir el tipo de emociones que son asumidas como relevantes dentro de cada época.

El tipo de discurso que se construye sobre un fenómeno concreto, no produce el fenómeno, como piensa Gergen, sino que se convierte en uno de los elementos constitutivos de la realidad significada que se constituye en torno a él, y que es inseparable de él dentro de una época histórica concreta. El construccionismo social, desde nuestro punto de vista, no llega a comprender la compleja dinámica que existe entre lo interno y lo externo, y entre lo social y lo individual.

El construccionismo social, desde nuestro punto de vista, no llega a comprender la compleja dinámica que existe entre lo interno y lo externo, y entre lo social y lo individual.

Las necesidades superiores del hombre aparecen, en nuestro criterio, en el proceso de subjetivación de la necesidad

Hacia una resignificación del lugar de las emociones en la constitución de la subjetividad.

Como resultado del rezago relativo del tema de las emociones en psicología, las diferentes categorías que se vinculan de una forma u otra al proceso de su construcción teórica también han sufrido un relativo abandono. Así, por ejemplo, las categorías de necesidad y motivo han sido presentadas de forma parcial y demasiado formal en la literatura psicológica.

Las emociones, así como las necesidades y motivos, se han tratado de sustancializar en definiciones estáticas, centradas esencialmente en los contenidos, lo cual es una de las tendencias que han resultado dominantes en el estudio de las emociones, duramente criticada por algunos autores, entre ellos por Gergen. Las clasificaciones tradicionales que han dominado el tema de las necesidades en la literatura psicológica, presentan éstas como entidades internas, estáticas, fragmentadas, que califican de forma unidireccional ciertos tipos de comportamiento, lo cual ha llevado a identificar ciertas necesidades por la frecuencia de determinadas formas de comportamiento.

Las necesidades son definidas sobre la base de comportamientos regulares del sujeto, con lo cual se omite la cuestión relativa a su carácter subjetivo, y son comprendidas solo por sus formas "objetivas" de expresión, o bien, han sido comprendidas por el carácter de su objeto, lo cual ha caracterizado su comprensión objetual en los trabajos de Leontiev, lo que representa otra fuerte tendencia en el desarrollo de una comprensión desubjetivada de las necesidades. En este sentido Leontiev afirma (1978): "Primariamente esta es una cuestión de la relación de motivos y necesidades (se está refiriendo al tema de la personalidad). Yo siempre he afirmado que la necesidad actual es una necesi-

dad de algo, que en el nivel psicológico las necesidades son mediatizadas por el reflejo psíquico en dos formas. Por una parte, los objetos que responden a las necesidades del sujeto aparecen antes que él en sus características objetivas de señal. Por otro lado, las condiciones de la necesidad en los casos más simples se señalizan a sí mismas y son sensorialmente reflejadas por el sujeto como un resultado de las acciones de estímulos receptores internos. Aquí el cambio más importante que caracteriza la transición al nivel psicológico consiste en el comienzo de la conexión activa de las necesidades con los objetos que las satisfacen." (pág. 116).

En la cita anterior aparece claramente expuesta la concepción de Leontiev sobre el carácter objetual de la necesidad. El proceso de la necesidad entra en su nivel psicológico cuando las necesidades entran en contacto con los objetos que las satisfacen, lo cual no sólo representa una simplificación de la propia definición psicológica de la necesidad, sino que implica una comprensión homeostática de lo que él llama satisfacción de la necesidad que, entendida como él la define, o sea como reducción del estado dinámico de la necesidad como resultado de su contacto con el objeto, puede ser comprendida sólo en el caso de las necesidades primarias, o sea, aquellas donde el estado dinámico se define por las carencias del organismo a nivel fisiológico. Las necesidades primarias las comprendemos como aquellos estados definidos por estados biológicos del organismo.

Las necesidades superiores del hombre aparecen, en nuestro criterio, en el proceso de subjetivación de la necesidad. Las necesidades superiores humanas aparecen como resultado de conjuntos de emociones que, en su integración, definen un estado cualitativamente diferente, asociado a su expresión dentro de los complejos sistemas de relaciones sociales en que el hombre vive. Las

necesidades humanas representan la expresión dinámica de la complejidad de los sistemas de relaciones sociales que caracterizan el desarrollo humano.

Las emociones representan la unidad esencial en la constitución de las necesidades y, simultáneamente, ellas aparecen como resultado de necesidades que las preceden, por tanto, ellas son a la misma vez constitutivas y constituyentes de las necesidades. En cada uno de los diferentes momentos de la expresión social del hombre se producen un número infinito de emociones, las que representan una síntesis compleja de necesidades ya constituidas de la personalidad y de las condiciones específicas de su expresión actual. Las emociones que aparecen, si logran integrarse entre sí de forma estable, pueden generar un nuevo estado dinámico, diferente a los que le precedieron, convirtiéndose de esta manera en una nueva necesidad.

Las necesidades no representan entidades fijas y estáticas, sino que son realidades procesuales en permanente desarrollo, proceso que está más allá de la regulación intencional del sujeto. Las necesidades son una parte esencial del carácter autorregulado de la subjetividad, solo que esta autoregulación no se orienta a la homeostasis del sistema. Consideramos la subjetividad como un sistema complejo distante del equilibrio, o sea, como un sistema que entra de forma permanente en nuevos estados que son irreductibles a los anteriores, e irreversibles, pero que guardan una relación con aquellos en términos de su actual definición, es por esta razón que definimos el carácter histórico de la subjetividad.

Lo precedente en términos del desarrollo humano, es un momento esencial y activo de toda nueva adquisición en este proceso, pero una vez que la nueva cualidad aparece, lo precedente aparece constituido en un nivel cualitativo diferente, ya no es más lo que era, se continúa por caminos infinitos e imprede-

cibles dentro del desarrollo subjetivo. Las propias necesidades humanas van cambiando su carácter una vez que se constituyen en motivos.

En la literatura los conceptos de necesidad y motivo se tratan con frecuencia como si fueran la misma cosa, sin embargo, entre ellos existen diferencias cualitativas esenciales. En la definición de motivo hemos pasado por diferentes momentos en nuestros trabajos, que van desde considerar el motivo como la forma en que la "necesidad es asumida por la personalidad" (1989), con lo cual buscábamos una definición subjetiva de la motivación, que nos permitiera sacar el concepto de la definición "objetal" que adquirió en la teoría de la actividad, la cual fue durante algún tiempo un fuerte referente en la psicología cubana.

En el momento actual vemos el motivo como la configuración subjetiva dentro de la cual adquieren sentido las diferentes necesidades humanas. Así, por ejemplo, la sexualidad, que es una necesidad diferenciada de todos los seres humanos, cuyas características no dependen solo de los aspectos biológicos comprometidos con el sexo, sino también con la forma en que ha tenido lugar el desarrollo emocional de la persona en términos culturales y personales, se convierte en motivo una vez que se integra dentro de una configuración de estados emocionales diferentes que, para esa persona, de una forma u otra, han sido parte del sentido subjetivo del desarrollo de su sexualidad.

Uno de los grandes méritos de Freud fue, en mi opinión, haber comprendido que la sexualidad humana se constituía durante el desarrollo social, lo cual expresó en su categoría de Complejo de Edipo, sin embargo, en el desarrollo del proceso interactivo que conceptualizó en dicha categoría, partió de que la aproximación del niño hacia la madre ya tenía una franca definición sexual, por lo que consideró el sexo como definitorio de la

Las emociones representan la unidad esencial en la constitución de las necesidades y, simultáneamente, ellas aparecen como resultado de necesidades que las preceden,

Los motivos representan complejas redes de estados dinámicos que se constituyen de forma altamente diferenciada en la historia de la persona.

cualidad de la relación. Esto le condujo a considerar el Complejo de Edipo como un proceso universal de la naturaleza humana. Este error, que respondía a sus cosmovisiones dominantes, lo llevó a generalizar de forma mecánica el Complejo de Edipo, con lo cual no aprovechó quizás la arista más importante que dicha definición tiene; el carácter social y afectivo de la definición subjetiva de la sexualidad.

El tipo de relación con los padres, no necesariamente con el padre del sexo opuesto, puede tener una importante significación para el desarrollo de la sexualidad de algunas personas, todo dependerá de las necesidades implicadas en la relación padres-hijos, sin embargo, esto no puede conducirnos a afirmar la existencia de un proceso universal, que de forma causal define el rumbo posterior de la personalidad y la sexualidad en dependencia de la forma en que se resuelve.

En la sexualidad humana, como en cualquier otro motivo de la personalidad, intervienen de forma simultánea un conjunto de estados dinámicos muy diversos, cuya aparición dependerá de las trayectorias únicas en las que tiene lugar el desarrollo individual. Entre algunos de los aspectos que pueden convertirse en sentidos subjetivos del desarrollo de la sexualidad, tenemos los patrones de relación afectiva de los padres con los hijos, el tipo de relación de los padres entre sí, los valores morales dominantes en el hogar y en la sociedad, la constitución subjetiva del género, la relación con los hermanos, el tipo de vínculo que la persona establece con su cuerpo, etc. Como vemos, hemos mencionado solo algunas de las fuentes de emociones posibles comprometidas con el desarrollo de la sexualidad como motivo de la personalidad.

Los motivos representan complejas redes de estados dinámicos que se constituyen de forma altamente diferenciada en la historia de la persona. Los elementos que existen en

común dentro de las motivaciones de personas pertenecientes a los mismos grupos sociales, desde la familia hasta la sociedad, aparecen constituidos en la compleja configuración subjetiva de los motivos individuales, por lo tanto no serán asequibles a la descripción ni a la observación inmediatas.

Las configuraciones subjetivas representan los motivos más complejos de la personalidad, sin embargo, existen otros motivos mucho más simples, más directamente relacionados a las vivencias inmediatas producidas por determinado hábito o forma de acción, como pueden ser leer el periódico todos los días al momento de levantarse, o ver la televisión todas las noches. Estos motivos representan acciones más simples relacionadas con hábitos regulares que se convierten en fuente de vivencias concretas.

Comprender las necesidades y los motivos humanos como procesos que se transforman cualitativamente a lo largo del desarrollo, nos lleva a analizar de otra forma dimensiones estáticas en las que de una forma mecánica se han tratado de clasificar estos fenómenos, y que han dado lugar a más de una disputa entre los psicólogos; nos referimos al carácter interno o externo de los motivos y a su dimensión individual o social.

Cuando Gergen nos sitúa la emoción en la categoría de lenguaje que la significa, omite la especificidad ontológica del fenómeno emocional, definiéndolo de forma radical por las formas de lenguaje que en cada momento histórico permiten al hombre ubicarse dentro de un conjunto de categorías concretas para definir sus afectos. Por lo tanto la comprensión que este autor nos presenta de las emociones, las sitúa, de hecho, como fenómeno totalmente social y externo, lo cual es congruente con el planteamiento general del construccionismo social.

Considero que Gergen nos sugiere una dimensión constitutiva de las emociones que en realidad fue ignorada por mucho tiempo,

que es la forma en que la significación de un fenómeno se constituye como parte de éste, sin embargo, a pesar de reconocer la importancia que este momento tiene, discrepo con el autor cuando aquel erige dicho momento, o sea, el del discurso sobre el fenómeno, como el único objeto legítimo de la ciencia.

En nuestra opinión, lo externo y lo interno se interpenetran en una realidad diferente, la cual no puede ubicarse de forma rígida dentro de estos polos, que es la subjetividad. La subjetividad existe de forma simultánea en las configuraciones de la personalidad y en los procesos que caracterizan el espacio interactivo del sujeto en los diferentes momentos de su acción, dentro de los cuales las configuraciones subjetivas se implican constituyendo el sentido subjetivo de estos espacios y, a su vez, reconstituyéndose en ellos, lo que hace imposible la separación de sus momentos interno-externo y social - individual.

La no comprensión de la relación dialéctica y compleja en que estos procesos aparecen es uno de los aspectos que más ha limitado su construcción teórica y su investigación dentro de la psicología. El mejor ejemplo de esto son las investigaciones sobre el estrés, las que han tenido como trasfondo metodológico definir el término sobre la base de lo observable y a través de procesos lineales, susceptibles de ser encerrados en fórmulas que nos permitan definir las causas que están en la base del estrés de forma universal. (Ver concepción cognitiva de Lazarus & Folkman)

El estrés nos ofrece un interesante campo de construcción de conocimientos relevantes para el desarrollo del tema de las emociones en psicología, y nos facilita entrar en la versatilidad y complejidad de las emociones humanas. Hasta hoy, cuando se habla de estrés o distrés, término que varios autores han utilizado para significar el estrés con consecuencias negativas para el organismo humano, y

que nosotros asumimos en nuestros trabajos, el término se asocia con estados de irritación, cólera, preocupación, intranquilidad o expresiones emocionales que indican malestar en la persona.

Sobre la base de nuestras investigaciones en sujetos infartados e hipertensos, hemos ido desarrollando una concepción diferente sobre el distrés. En nuestro criterio el distrés se define por las emociones que aparecen cuando el sujeto no se puede expresar a través de un estado de necesidad, el cual ni siempre es consciente para él, lo que complejiza aún más el problema. Como señalan Greenberg, Rice & Elliot (1996) : "Las emociones las produce el organismo automáticamente, pero, para experimentarlas, la persona tiene que simbolizarlas en la conciencia." (pág. 74).

Las emociones no necesariamente son experimentadas por el sujeto al momento de su aparición, e incluso una vez que se convierten en necesidades, el sujeto no tiene necesariamente conciencia de ellas, lo cual es uno de los fenómenos que caracteriza la aparición del distrés. En las diferentes posiciones cognitivas que tanto se han extendido en la comprensión del distrés, este aparece siempre como producto de un proceso de evaluación, lo que supone el carácter secundario de la emoción en relación al proceso valorativo que le precede.

La concepción cognitiva del distrés tiene, en mi opinión, un conjunto de puntos débiles que impiden penetrar en el lugar real de las emociones en la producción del distrés, entre los cuales tenemos los siguientes:

-Parten siempre de un evento amenazador que es actual y externo, con lo cual se intenta definir un objeto de distrés, proceso que conserva la tradición E-R de la psicología, aunque ella se presente enmascarada por la naturaleza procesual que se atribuye a este fenómeno. Los autores afirman que el estrés no se produce por el carácter de la influencia tomada de forma aislada, sino por la relación

el distrés se define por las emociones que aparecen cuando el sujeto no se puede expresar a través de un estado de necesidad,

Pienso que el distrés es un proceso esencialmente emocional y que como todo proceso emocional está afectado, y con frecuencia indisolublemente ligado, con las cogniciones del sujeto,

entre la influencia y los recursos del sujeto para enfrentarla, que se expresan en los llamados estilos de afrontamiento, sin embargo estos estilos representan solo estrategias cognitivas intencionales.

- Los estilos de afrontamiento son procesos que tienen que ver esencialmente con la forma de enfrentar las informaciones relativas a la enfermedad, las que son estudiadas a través de la expresión directa e intencional del sujeto. En la base de esta definición está la creencia de que la forma intencional sobre la cual el sujeto se orienta en relación con la enfermedad regula de forma directa el tipo de emociones generadas por aquél en relación con la enfermedad, lo cual es falso y se apoya sobre la premisa de que las emociones descansan en procesos de evaluación que, aunque automáticos, son precedentes a la aparición de la emoción y la condicionan.

Pienso que el distrés es un proceso esencialmente emocional y que como todo proceso emocional está afectado, y con frecuencia indisolublemente ligado, con las cogniciones del sujeto, sin que ello implique su dependencia de aquellas. La relación entre el afecto y la cognición es funcional no causal. Ellos actúan como momentos de configuraciones más complejas.

Toda necesidad crea un estado dinámico que se define por una diversidad de emociones, ante las cuales, si el sujeto no logra expresarse y actuar en el campo dinámico generado por la necesidad, y ésta no se integra a alguna de las configuraciones esenciales a través de las cuales el sujeto se expresa, la necesidad en cuestión, con sus correspondientes emociones, puede convertirse en una fuente generadora de distrés. Estas emociones no son ni positivas, ni negativas, en el sentido tradicional con que estos términos han sido empleados al identificarse con las vivencias que el sujeto experimenta. Un sujeto puede expresarse a través del estado dinámico generado por una necesidad, y experi-

mentar emociones negativas, sin que aquellas puedan ser consideradas emociones de distrés.

Así, por ejemplo, el esfuerzo que un atleta despliega en su entrenamiento es percibido con gran frecuencia a través de emociones negativas, sin embargo, el sentido subjetivo de tal esfuerzo se expresa a través del estado de necesidad definido por las motivaciones de quien está practicando el ejercicio físico, lo cual permite que la vivencia negativa represente solo un momento de una actividad que, en su conjunto, tiene un sentido subjetivo diferente. Esto ocurre en las más diversas formas en que se produce la relación entre medios y fines en la actividad motivada del hombre.

El distrés se produce cuando aparece una necesidad el sujeto no identifica y que, por razones diversas, no logra expresarse a través del estado dinámico generado por aquella, o bien cuando un motivo o necesidad impide la extensión del sujeto en otro espacio necesario, lo que se presenta con frecuencia como un conflicto. Sin embargo, la naturaleza del distrés es muy diversa y resulta imposible de ser encerrada en esquemas. Así, por ejemplo, el distrés con frecuencia aparece ante la incapacidad del sujeto para organizar y dar sentido a la simultaneidad de exigencias que aparecen en su vida cotidiana, o por la ausencia de situaciones que lo impliquen en una relación de continuidad y esfuerzo con un campo de la vida, etc, o sea, que el distrés puede generarse por una multiplicidad de fenómenos diferentes. Sin embargo, a los efectos del presente artículo, lo que pretendemos es presentar la significación emocional de este fenómeno, lo cual nos conducirá a importantes conclusiones sobre la naturaleza subjetiva de las emociones.

En nuestras investigaciones con sujetos infartados e hipertensos, así como en el trabajo de terapia familiar, hemos observado fenómenos que comenzamos a construir

dentro de una misma "zona de sentido" teórica. En los sujetos infartados e hipertensos se presenta con gran frecuencia un malestar en sus relaciones más íntimas, específicamente en sus relaciones de pareja, sobre el cual ellos no tienen conciencia, expresando sólo indicadores indirectos en relación con su estado emocional, a partir del cual, y ayudados por la psicoterapia, los sujetos comienzan a producir reflexiones, a través de las cuales logran situarse de forma activa en otras zonas de su experiencia.

Detrás de los problemas de relación que con mucha frecuencia se presentan, no existen referencias explícitas a incomprendiones, peleas, incompatibilidad u otros, sino simplemente un reconocimiento de que "falta algo", de lo cual ni siquiera tienen conciencia en el comienzo de la terapia. Algo similar se presenta en la queja explícita de uno de los miembros del matrimonio o de ambos, cuando ellos se presentan en la terapia de pareja. En este caso se escucha con mucha frecuencia la siguiente queja "no se lo que nos está ocurriendo, yó gusto mucho de él / ella, pero de un tiempo acá no me siento bien, y por mucho esfuerzo que hago no logro mejorar, aunque reconozco que no existe ninguna razón que justifique mi estado".

En nuestras representaciones sociales sobre los conflictos predomina una visión racionalista, orientada a identificar el conflicto como problema explícito de la relación, el cual sería identificable en "razones" concretas, susceptibles de identificación consciente de quien las padece. Cuando esto no ocurre se considera injusto lo que se siente, y aparecen sentimientos de culpa y malestar, en tanto las emociones no tienen "justificación". Esta misma representación social de nuestros estados subjetivos, es uno de los factores presentes en la constitución de los conflictos que más nos afectan en nuestra cultura.

Los elementos que configuran nuestros conflictos, sin embargo, son de naturaleza

profundamente emocional que con frecuencia no aparece de forma explícita en nuestras representaciones conscientes, tanto en las de sus protagonistas, como con gran frecuencia en la de los propios profesionales implicados en el análisis, quienes a través de liturgias pre-establecidas, no entran tampoco en la búsqueda de la dinámica diferencial que está en la base de la queja.

En nuestra opinión los complejos procesos asociados con la naturaleza psicológica del distrés o estrés dañino, no pueden encontrarse en los marcos de las teorías tradicionales, y es necesario la conceptualización de procesos nuevos que exigen de nuevos conceptos. El desarrollo de una visión diferente sobre un problema tiene también implicaciones epistemológicas y metodológicas, pues la forma en que nos representamos el cambio teórico a ser desarrollado en relación con el tema que nos ocupa, no se reduce a la creación de nuevas categorías, sino a la modificación de la representación general dominante acerca del mismo, con las consecuencias que ello tiene para el desarrollo conceptual de los temas de las emociones y la motivación.

El distrés aparece, como hemos afirmado anteriormente, como expresión de las emociones que se generan cuando el sujeto no reconoce la presencia de un estado dinámico generado por la aparición de una nueva necesidad y bloquea por diferentes mecanismos su expresión en esa "zona" de su constitución subjetiva. Cuando la necesidad se estabiliza y no encuentra su expresión en forma de motivo a través de las configuraciones subjetivas de la personalidad, manifiesta una expresión disfuncional incontrolada que daña la regulación somática y provoca las reacciones que hoy definimos como distrés.

Los estados dinámicos que se generan como resultado de las nuevas necesidades que se desarrollan en el sujeto en los distintos sistemas de relación y actividades que confi-

En nuestras representaciones sociales sobre los conflictos predomina una visión racionalista, orientada a identificar el conflicto como problema explícito de la relación,

Algo tan simple como quedarse discutiendo un tema de interés con un grupo de amigos después de la jornada de trabajo, resulta imposible ante el rígido sistema de horarios que gobierna el día a día de la pareja,

guran su cotidianidad, tienen que ser integrados a las formas actuales de expresión del sujeto, es decir tienen que convertirse en elementos de sentido activos en el desarrollo de las actuales configuraciones que caracterizan el funcionamiento de la personalidad. Cuando esto no ocurre, no sólo se desarrolla el proceso dinámico que definimos como distrés, sino que también puede producirse una desestructuración de las referidas configuraciones subjetivas dominantes en el momento actual de desarrollo de la persona.

Así, por ejemplo, en las parejas que hemos atendido a partir de la queja anteriormente señalada, se ha producido una desestructuración de la configuración subjetiva de la propia pareja, lo cual les ha conducido, sin tener conciencia de ello, a generar emociones diferentes hacia el otro, en un proceso dentro del cual no logran reconocerse el uno al otro, rompiéndose de esta forma la identidad de la pareja.

Cuando hemos profundizado por las más diversas vías el modo de vida de la pareja y los patrones dominantes en los diversos procesos que caracterizan la relación, hemos podido identificar la existencia de muchos rituales rígidos que gobiernan la relación de forma preconcebida, entre ellos algunos que prácticamente impiden la vida social de los miembros de la pareja con una relativa independencia del otro. Esta forma de vida, limita de forma significativa la extensión de los individuos que constituyen la pareja en estados dinámicos que aparecen de forma individual por las necesidades específicas generadas en los contextos en que tiene lugar la vida de cada uno de ellos por separado.

Algo tan simple como quedarse discutiendo un tema de interés con un grupo de amigos después de la jornada de trabajo, resulta imposible ante el rígido sistema de horarios que gobierna el día a día de la pareja, cuyo cumplimiento ha pasado a ser, más allá de la propia intencionalidad explícita de ellos,

un elemento de fidelidad y amor hacia el otro. Este contexto de relación conduce a que los miembros de la pareja ignoren de forma sistemática las necesidades generadas en los sistemas relacionales del día a día, lo cual conduce al desarrollo de emociones de distrés como resultado del bloqueo permanente de la expresión del sujeto en zonas de elevada significación subjetiva para él. Además de asociarse con la producción de estrés, o como una alternativa al distrés, lo cual no tenemos claro en el momento actual, dichas emociones pueden cambiar el sentido subjetivo de las configuraciones actuales implicadas en el impedimento de la expresión emocional variada y progresiva del sujeto.

Este tipo de investigación expresa una opción epistemológica que hemos presentado en otros trabajos; la epistemología cualitativa que implica un importante desplazamiento del "centro de gravedad" de la producción de conocimiento del plano empírico al teórico. Las construcciones que hoy seguimos a través de indicadores de sentido susceptibles de integrarse en estructuras de conocimiento, son posibles gracias a la existencia del marco macroteórico, construido más allá de las evidencias empíricas inmediatas que han guiado de forma histórica la investigación sobre el tema, el cual nos ha permitido producir indicadores relevantes del momento empírico que habrían resultado totalmente inaccesibles sin la representación teórica que hemos presentado.

Pienso que las opciones metodológicas estimuladas a partir de la epistemología cualitativa, permitirán el desarrollo de la investigación sobre el lugar de las emociones en la constitución de la subjetividad, problema que se ha mantenido a la zaga de la investigación sobre los procesos cognitivos, no sólo como resultado de las posiciones teóricas y filosóficas dominantes en la construcción del conocimiento psicológico, sino también por

las representaciones epistemológicas que han dominado este escenario.

Conclusiones

- El carácter subjetivo de las emociones se define cuando la emoción pasa a calificar no sólo estados biológicos del organismo, sino estados asociados con la posición cultural y social de los seres humanos, lo que aparece como resultado del desarrollo de necesidades humanas en relación a los procesos complejos de relación que caracterizan la vida cultural.

- Las emociones resultan de complejos procesos que comprometen necesidades precedentes, constituidas en las configuraciones de la personalidad y emociones que aparecen en el momento interactivo actual de cada sujeto concreto. Como resultado de los complejos estados emocionales que se generan en este tipo de situaciones interactivas aparecen nuevas necesidades que generan nuevos estados dinámicos que pasan a ser parte de las fuerzas actuales del desarrollo de la personalidad.

- Los motivos más complejos de la personalidad lo constituyen sus configuraciones subjetivas, las cuales, se expresan en la doble condición de unidades constitutivas de la personalidad y de proceso. Como unidades constitutivas de la personalidad las mismas tienen un importante papel en la conservación de los límites que caracterizan la personalidad como sistema constitutivo de la subjetividad individual, e intervienen en esta condición en las complejas mediatizaciones de la personalidad sobre las nuevas situaciones que de forma permanente el sujeto va generando dentro de su existencia individual. Como proceso, las configuraciones se desarrollan continuamente a través de las nuevas necesidades que se incorporan a su constitución subjetiva.

- Las necesidades que no se llegan a constituir en las configuraciones subjetivas de la personalidad y sobre las cuales el sujeto no logra expresarse en otras formas más simples de su constitución subjetiva, adquieren un carácter disfuncional que, entre sus alternativas, las cuales estudiamos en el momento actual, pueden actuar sobre los procesos de autorregulación de algún sistema somático generando lo que hoy definimos como distres.

- La cognición produce sistemas de información relevantes en la calidad de los eventos y situaciones que generan las emociones, pero las emociones no se derivan de los procesos de cognición, sino que forman complejas unidades funcionales con ellos dentro de las cuales ninguno de ellos se disuelve en el otro. Las emociones son en sí mismas, como fenómeno un aspecto constitutivo de la subjetividad, no una consecuencia de sistemas diferentes. En el mismo sentido las emociones pueden tener una función semiótica, pero no son el producto de la significación, sino que significan una vez que aparecen.

En sus complejas relaciones con las cogniciones y con los procesos de significación, pueden aparecer como momento constitutivo de aquellos y, en determinados momentos hasta como consecuencias de aquellos, pero esto no quiere decir que estas situaciones contingenciales representen el proceso etiológico único de su aparición.

Bibliografía

Bozhovich.L.I (1977) - El problema del desarrollo de la esfera motivacional del niño. En Estudio de las motivaciones de la conducta en niños y adolescentes. Editorial Pueblo y Educación.Habana.

Gergen.K (1996) - Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social. Paidós. Argentina

González Rey. F (1985) - Psicología de la Personalidad. Editorial Pueblo y Educación. Habana. 1985

González Rey. F & Mitjans. A (1989) - La personalidad su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Habana.

González Rey. F (1995) - Personalidad, Comunicación y Desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. Habana.

González Rey. F (1994) - Personalidad, salud y Modo de Vida. Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. C.México.

González Rey. F (1997) - Epistemología cualitativa y subjetividad. Editora EDUC. San Pablo.

Greenberg.L, Rice.L & Elliot.R (1996) - Facilitando el cambio emocional. El proceso

terapéutico punto por punto. Paidós. Barcelona.

Horney. K (1964) - Nossos conflitos interiores. Editora Civilização Brasileira. Rio de Janeiro.

Leontiev.A.N (1978) - Actividad, Conciencia y Personalidad. Ediciones Ciencias del Hombre. Argentina.

Pascual - Leone. J (1991) - Emotions, Development and Psychotherapy: A Dialectical-Constructivist Perspective. In Safran and L. Greenberg. Guilford. New York.

Pers. F (1976) - The Gestalt Approach & Eye Witness to Therapy. Bantam Books. United States.

Sartre.J.P (1987) - Bosquejo de una teoría de las emociones. Alianza Editorial. Madrid.

